

 <p>USO INTERNO</p>	<b>POLITICA INTEGRADA</b>	<b>N.º Rev.: 12</b> <b>Fecha: 02 / 2025</b> <b>Página: 1</b>
--	---------------------------	--

La Gerencia de **Pangeanic - B.I Europa** ha identificado como factor estratégico esencial la adherencia a los procedimientos del sistema de calidad (**ISO 9001, ISO 17100, ISO 18587 e ISO 13485**) y seguridad de la información (**ISO 27001**) para conseguir las altas cotas de mejora de nuestros productos (servicios de traducción); por ello impulsa la implantación de un Sistema de Gestión Integrado de Calidad, y Seguridad de la Información.

La implantación de un Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Seguridad de la Información debe permitirnos conocer cómo ejecutar los procesos y las actividades asociadas, independientemente de las personas que trabajen en cada momento, nos permitirnos prevenir y evaluar los riesgos potenciales, prestar un servicio más eficiente y asegurar la confidencialidad, Integridad y disponibilidad de la información.

El Sistema de Gestión integrado implantado en **Pangeanic B.I. Europa** se adapta a los requerimientos de la norma ISO 9001, a la prestación del servicio de traducción según los requerimientos de las normas ISO 17100, ISO 18587 y ISO 13485, y de seguridad de la información marcadas en la ISO/IEC 27001.

**Pangeanic B.I. Europa** utilizará indicadores que midan los resultados de nuestras actuaciones, se establecerán objetivos y realizará un seguimiento del grado del cumplimiento de estos, para que, en caso de detectar desviaciones, realicemos los ajustes oportunos lo antes posible. Por todo ello, la Gerencia con la idea de asumir los requisitos de seguridad de la información y de calidad necesarios para conseguir una empresa que satisfaga las necesidades y expectativas de los clientes, se compromete a:

1. Cumplir con la legislación vigente, los requisitos contractuales y demás necesidades y expectativas de nuestros clientes.
2. La mejora continua a la que se enfoca la organización será buscada en la idoneidad y adecuación de prestación de los servicios de traducción, post-edición y eficacia de la gestión de la seguridad de la información.
3. El alcance del Sistema de Gestión de la Calidad, y Seguridad de la Información sea apropiado al propósito y contexto de **Pangeanic**, incluida la naturaleza, magnitud de sus actividades y servicios.
4. Preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información relevante de Pangeanic, así como proteger los activos de información en contra de todas las amenazas y vulnerabilidades internas y externas, tanto si se producen de manera deliberada como accidental.
5. El personal es el principal activo de la empresa, por ello es imprescindible mantener y mejorar su competencia dándoles acceso a una formación continua, promover su participación activa e implicación en el compromiso ambiental de la empresa, proporcionar en un ambiente seguro para desarrollar sus actividades, con el compromiso de cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios actuales y futuros relacionados con la Calidad, Seguridad de la Información y otros compromisos adquiridos con las Partes Interesadas.
6. El Sistema de Gestión de la Calidad y Seguridad de la Información implantado debe ser revisado para su adecuación a las circunstancias cambiantes de la empresa y de su mercado, por lo que será comprobado periódicamente mediante evaluación del rendimiento de los procesos y auditorías con el fin de poder establecer planes de mejora.

7. Mantener el compromiso de aplicar las medidas de seguridad de la información establecidas y garantizar e instaurar los mecanismos de control y seguimiento de las mismas.
8. Dotar a la organización de los recursos necesarios para el cumplimiento de esta política, la cual será revisada periódicamente.

La Gerencia de **Pangeanic - B.I Europa** se compromete a analizar las actividades desarrolladas en la empresa, determinar las partes interesadas, establecer los planes de acción necesarios para mitigar los riesgos, aprovechar las oportunidades de aportar los medios necesarios para cumplir los objetivos de mejora de calidad, y seguridad de la información que vayan estableciéndose en el tiempo, así como a informar al personal afectado de los resultados obtenidos.

De igual modo, Gerencia se compromete, mediante un adecuado sistema de comunicación a la divulgación de esta política, asegurándose de su comprensión y aceptación de todas las personas de la empresa. Además, publica esta política de manera que las partes interesadas externas también queden informadas de la misma. Por otro lado, todo el personal debe ser consciente de la importancia de cumplir los requisitos legales y reglamentarios, así como respetar los compromisos suscritos o requeridos por los clientes.

En València, *revisado y confirmado en versión 12 febrero 2025.*

Gerente de **Pangeanic B.I. Europa.**

Fdo.: Manuel Herranz.